



Continúa Sistema DIF Matamoros invitando a la Campaña de Matrimonios Colectivos; el plazo vence el 30 de abril

Posted on 13 de abril de 2026 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

Continúa Sistema DIF Matamoros invitando a la Campaña de Matrimonios Colectivos; el plazo vence el 30 de abril

Con el firme objetivo de brindar certeza jurídica a las familias matamorenses, el Sistema DIF Matamoros mantiene abierta la convocatoria para la Campaña de Matrimonios Colectivos, una iniciativa realizada en estrecha coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas y el Gobierno del Estado.

La Lic. Ana Ariceaga de Granados, Presidenta del Sistema DIF Matamoros, hizo un llamado a las parejas que viven en unión libre o que desean formalizar su relación, destacando que aún se encuentran en la etapa de preinscripción.

«Aún estás a tiempo de traer tus documentos. Invitamos a la ciudadanía a

aprovechar este beneficio que busca fortalecer el núcleo familiar a través de la legalidad», expresó la Presidenta del organismo.

¿Dónde y cómo realizar el trámite?

Los interesados en participar deben acudir personalmente a entregar su documentación para iniciar el proceso de registro. Los detalles de atención son los siguientes:

- Ubicación: Oficinas Centrales del Sistema DIF Matamoros (Calle 4 y Camilo Manzo S/N, Colonia Lucero).
- Horario de atención: A partir de las 09:00 a.m.
- Informes: Los ciudadanos pueden comunicarse al teléfono (868) 810-9550, extensión correspondiente al Departamento Jurídico, donde se les brindará asesoría sobre los requisitos necesarios.

Fecha límite

Es fundamental que las parejas interesadas no dejen el trámite para el último momento, ya que la fecha de cierre para la recepción de documentos es el próximo 30 de abril.

A través de estos programas, el Gobierno del Estado y el Sistema DIF buscan facilitar el acceso al acta de matrimonio de manera gratuita o con costos reducidos, garantizando así los derechos y beneficios legales que esta unión otorga a los

PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PREINSCRIPCIÓN: VIGENTE DESDE HOY Y HASTA EL 30 DE ABRIL

Acude a las instalaciones del **SISTEMA DIF MATAMOROS**
Calle 4a y Camilo Manzo S/N Col. Lucero
- DEPTO. PROCURADURÍA
09:00 a.m. a 02:00 p.m.

Tamaulipas DIF 200 años de libertad

El Sistema DIF Matamoros inicia la convocatoria para la Campaña Municipal 2025 de

Matrimonios COLECTIVOS

REQUISITOS PRINCIPALES:

- Ser mayor de edad.
- Acta de nacimiento de los contrayentes, la cual deberá estar actualizada, legible sin tachaduras ni enmendaduras.
- Original de identificación oficial (INE).
- CURP de los contrayentes (certificado).
- Los extranjeros, deberán presentar su acta extranjera debidamente apostillada o legalizada y su respectiva traducción si se encuentra en idioma distinto al español.

NOTA: Los requisitos indispensables para contraer matrimonio serán solicitados en la etapa de inscripción.

¡Avanzando con Amor!

cónyuges e hijos.

Share this content: